

**MAESTRÍA: EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS**

**PÚBLICAS**

**GRUPO: EN LÍNEA.**

**ASESOR: MTRO. ROMMEL ROSAS REYES.**

**MATRÍCULA: 20150791**

**ALUMNO: DANIEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.**

**ACTIVIDAD 3: ENSAYO.**

**FECHA: 25 DE ABRIL DE 2016.**

**ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.**

El análisis de las políticas públicas es un campo multidisciplinar. Se trata de respuestas a las demandas sociales, dado que toda política pública debe dirigirse a la resolución de problemas públicos que sean reconocidos como tal en la agenda pública. Un problemas social se convierte en un problema público, así en un problema social en muchas de las ocasiones encuentra su fuente material una política.

El estudio de las políticas públicas permite conocer el funcionamiento del Estado y consecuentemente de los ámbitos de convivencia colectiva.

Los procesos de toma de decisiones y las estrategias de los actores resulta fundamental en lo concerniente, lo cual involucra la sociología y economía como disciplinas auxiliares.

Los enfoques macroeconómicos se concentran en los efectos que las políticas públicas tienen en la política económica.

La evaluación de políticas públicas es necesaria para conocer los efectos que tiene la implementación de la misma para estar en condiciones de continuar bajo las mismas directrices, o reconsiderar según la variación detectada en los resultados esperados y los alcanzados. Así también esta evaluación ha llegado a convertirse en una verdadera profesión en algunos Estados.

El análisis de políticas públicas tiene como objetivo contribuir al establecimiento de un diagnóstico, evidenciando los factores que expliquen el funcionamiento bueno o malo y que valore la eficacia de políticas y productos.

El contenido y las características institucionales de una acción pública son resultado entre las autoridades político-administrativas y los grupos sociales que padecen los efectos negativos de los problemas colectivos.

Existen políticas que son un instrumento de control, de ejercicio del poder y para la dominación de un grupo social sobre otro. El problema social es una construcción social y política.

La expresión política pública surge en Europa en los años 70, como traducción de public policy. Hace referencia a interacciones, alianzas, conflictos, en un marco institucional específico para resolver un problema colectivo que requiere de una acción concertada.

El ciclo de una política pública es:

-Surgimiento de un problema.

-Percepción de los problemas privados y públicos.

-Inclusión en la agenda gubernamental.

-Formulación de alternativas.

-Decisión y adopción de un programa legislativo.

-Implementación de los planes de acción.

-Evaluación de los efectos de la política pública

Existen diversas clases de actores involucrados en las políticas públicas, considerando que todo individuo, persona jurídica o grupo social se considera como tal, siempre que forme parte del campo estudiado, en la medida que contribuye a estructurar ese campo. Es decir, a todo al que le concierne un problema colectivo específico pudiendo ser político administrativo, privados, etc.

Es imperativo que las autoridades político administrativas conozcan y comprendan los factores y efectos del cambio social, así como de los problemas colectivos resultantes a fin de poder modificarlos. Para ello es necesario contar con toda la información para poder generar las hipótesis correspondientes, de las cuales dependerá la eficacia de cada una de las formas de acción estatales para la solución de problemas.

El Estado está obligado a anticipar las posibles reacciones de los grupos que son la población objetivo de una política pública.

En una política los recursos con que cuenta cada actor influyen en los resultados intermedios y finales. Los recursos van más allá del derecho, los recursos económicos y humanos, sino que debe contemplar la información, organización, infraestructuras públicas, tiempo y consenso los cuales influirán en el proceso, resultados y efectos.

El modo como se aborda la gestión de los recursos es el nexo entre el análisis de las políticas públicas y la gestión pública. La gestión a lograr debe ser sostenible, en el ámbito de todos los recursos de acción del Estado.

Toda realidad social debe aprehenderse como una construcción histórica ubicada en el tiempo y espacio. Es necesario identificar el problema público, toda vez que no todos los problemas sociales tienen el carácter de públicos. Para tener esta consideración debe contemplarse en la agenda pública y ser objeto de debate político.

Los promotores de una cierta política deben combinar aspectos sustantivos con dimensiones de carácter más institucional, tomando en cuenta el grado de importancia, el alcance de sus efectos negativos, la preexistencia de los mismos y la urgencia que represente.

La agenda política no puede tratar al mismo tiempo ni con la misma intensidad a todos los problemas, lo anterior en función de la limitación de recursos del aparato estatal y de los actores intermediarios. Esto implica que algunos de ellos van siendo relegados según la prioridad de la acción pública.

El acuerdo de actuación político administrativo de una política pública representa al conjunto de actores públicos y paraestatales a cargo de la implementación y que por tanto relacionan los postulados de política y la aplicación concreta a un lugar específico. Integra actores de toda índole, no solo de carácter público, algunos de ellos parte de algún organismo administrativo, paraestatales, privados, etc.

La programación de políticas públicas, generalmente se basa en un procedimiento formal; es necesario poner atención en las reglas generales del sistema político-administrativo en que se formula la política pública de referencia.

El análisis de la implementación de las políticas públicas refleja en gran medida la complejidad y riqueza de las mismas.; dicha fase conecta de manera directa a los actores públicos, grupos objetivos, beneficiarios finales y grupos terciarios.

Los autores anglosajones conciben a la implementación como las actividades de ejecución de una legislación. También puede entenderse como el conjunto de procesos que tienden a la realización concreta de los objetivos de una política pública. En síntesis la implementación se trata de la ejecución pero sin pasar por alto los procesos de planificación, esos que permiten fijar prioridades en el tiempo, espacio y grupos sociales. El paso siguiente de toda política pública debe ser establecer mecanismos adecuados para conseguir el cambio esperado.

El proceso de implementación se puede dar por terminado, una vez que se producen decisiones y acciones directamente destinadas a los grupos objetivos; lo cual implica interacciones entre actores públicos y privados.

Los planes de acción por su parte, pueden entenderse como conjunto de decisiones consideradas como necesarias para la producción coordinada de productos, servicios o prestaciones administrativas. Fijan las prioridades para la producción de acciones concretas, así como para la asignación de recursos que se requieren para tales acciones y decisiones administrativas. Son verdaderos instrumentos de gestión de políticas públicas.

El análisis de los ejercicios de planificación facilita la distinción de los planes de acción de otros actos intermediarios de implementación. Los trabajos de planificación deben ser tendientes a definir secuencias temporales y a responder a la interrogante de ¿Cuál es la presión que genera el problema, y consecuentemente, cual es la población objetivo de la política pública? Así como el que se refiere a costos de la implementación para que el problema público pueda resolverse.

Estos planes de acción se deben basar en conocimientos suficientes respecto de la evolución temporal de las actividades de implementación con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos administrativos.

El derecho procesal administrativo es la rama de las ciencias jurídicas que tiene relación con los temas tratados, confiere a los grupos-objetivos, beneficiarios y terceros afectados derechos y obligaciones.

Toda política pública debe ser objeto de una evaluación sistemática, debiendo concentrarse en los efectos generados como resultado de las medidas emprendidas por los poderes públicos.

FUENTES CONSULTADAS.

1 [Subirats, Joan (2008). **Análisis y Gestión de Políticas Públicas**. 1ª Edición. Editorial Ariel, Barcelona.](http://www.iapchiapasenlinea.mx/download.php?file=resources/recurso_278.pdf)